



Asociación de Maxi Básquetbol Femenino de Mendoza

Fundada el 26/03/90 Personería Jurídica N° 427/90

RESOLUCIÓN N° 12 - 2024

VISTO

Lo conversado con el Colegio de árbitros, por el tema de los aumentos de la nafta, en el día de la fecha nos informan que ha partir del día de hoy (01/04/24) los viáticos serán:

La Paz	\$ 42.920
Junín	\$ 17.520
Lavalle	\$ 8.760
Lujan-Maipú	\$ 5.480

1 - Notificar a las delegadas y a Tesorería.-

Mendoza; 01 de Abril del 2024